

ACTA SESION EXTRAORDINARIA URGENTE AYUNTAMIENTO ATECA

DIA 9 DE AGOSTO DE 2011

ASISTENTES

D. FERNANDO JOSE DUCE BORAO
D. JESUS FLOREN PEREZ
DOÑA ANA CRISTINA SANCHO
MARTIN
D. JOSE FERNANDO LABRADOR
LOZANO
D. ANTONIO FERNANDO VICEN
ENGUITA
D. JOSE JAVIER SADA BELTRAN
D. RAMON CRISTOBAL JUDEZ
D. JOSE MIGUEL MORTE POZO
DOÑA ANTONIA MARIA FLOREN
CRISTOBAL.
D. CRISTIAN JUAREZ POLO

En la localidad de ATECA siendo las VIENTE HORAS del día nueve de agosto de 2011, se reunieron el Sr. Alcalde y los señores concejales señalados en el margen. Integrado el Pleno, quedo validamente constituido en primera convocatoria con la asistencia del Secretario Sr. Felipe Grau Bonet, procediendo el Sr. Alcalde D. Fernando José Duce Borao a declarar abierta la sesión a las veinte horas para entrar al debate y votación del orden del día de la convocatoria.

SECRETARIO

D. FELIPE GRAU BONET

PRIMERO. APROBACION DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESION

Se aprueba el carácter urgente de la sesión.

SEGUNDO. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DEL CARGO DEL CONCEJAL PRESENTADO POR DOÑA ANTONIA MARIA FLOREN CRISTOBAL.

En este Ayuntamiento tuvo entrada el escrito de Doña Antonia Maria Floren Cristóbal, Concejala del Ayuntamiento por la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español, el día 9 de agosto de 2011. En el mismo se formalizaba la renuncia voluntaria al cargo que ocupa en este Ayuntamiento desde que tomó posesión del cargo de Concejala el día 11 de junio de 2011, tras las elecciones locales del 22 de mayo. La renuncia al cargo no será efectiva hasta su sometimiento al Pleno del Ayuntamiento, es decir, hasta la fecha de hoy.

En cumplimiento de los artículos 9.4 del Real Decreto 2568/1986, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el Pleno por unanimidad de los presentes, acuerda:

PRIMERO. Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejala del Ayuntamiento que realiza Doña Antonia María Floren Cristóbal.

SEGUNDO. Comunicar este Acuerdo a la Junta Electoral Central para que remita esta las credenciales de D. Doña Cristina García Borja, siguiente en la lista del Partido Socialista Obrero Español, de los que concurrieron a las últimas elecciones municipales, para que pueda tomar posesión de su cargo.

Toma la palabra el Sr. Javier Sada Beltrán, concejal del Grupo del Partido Socialista Obrero Español manifestando que agradece a María Mar por haber estado muchos años conmigo y es mi obligación y mi devoción el agradecer en público todo el trabajo realizado. Le agradece por el empeño y por las novedades en tema cultural y esperar en nombre de todos que desde fuera siga haciendo el mismo papel y apoye cualquier actividad que se haga en Ateca.

Toma la palabra el Sr. Alcalde manifestando que desde esta Alcaldía y el equipo de gobierno nos unimos a las palabras de Javier Sada. Y le recuerda unas palabras que Mari Mar le dijo "Yo no soy política, soy atecana", y como atecana le doy el agradecimiento por el trabajo incansable y por la apuesta que vas a hacer ahora y que redundará en beneficio de este pueblo y del municipio. Muchísimas gracias Mari Mar

Y no habiendo más asuntos, se da por finalizada la sesión cuando son las veinte horas cinco minutos de la que yo el Secretario certifico